



www.lareina.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

ERM/JEC/medv

DECRETO N° 800

=====

LA REINA, Abril 9 de 2014

VISTOS: El Memorandum N° 242, de fecha 4 de Abril de 2014, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita se dicte Decreto Alcaldicio para devolución de dinero por digitación errónea de la codificación en el Permiso de Circulación año 2014, de la P.P.U. DBHS 11-3, a nombre de doña María Teresa López Correa; Certificado N° 13, de fecha 3 de Abril de 2014, del Jefe Permiso Circulación Subrogante; Certificado de Factibilidad Económica N° 186, de fecha 31 de Marzo de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas; Memorandum N° 216, de fecha 27 de Marzo de 2014, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; Solicitud de Devolución de fecha 25 de Marzo de 2014, de doña María Teresa López Correa; Fotocopia de Permiso de Circulación Folio Comp. N° 2531651, de fecha 26 de Marzo de 2013, de la Municipalidad de La Reina; el conforme del señor Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 2.271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. DEVUÉLVASE la suma de \$ 85.200.-, a doña **MARIA TERESA LOPEZ CORREA, C.I. N°** [REDACTED] por digitación errónea de la codificación en el Permiso de Circulación año 2014, de la P.P.U. DBHS 11-3.

2. Impútese este gasto a las siguientes Cuentas:
26 01 001 "DEVOLUCIONES"
24 03 090 001 "APORTES AÑO VIGENTE"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



**EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL**

